

ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la Unidad Funcional de Logística, Almacén y Patrimonio de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi-Urcos, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas, el Comité de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-11-2025-CS/MPQ-1, CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL PROVINCIAL NO PAVIMENTADA TRAMO: CCATCCA (KM 0+290)-CHICHINA (KM 35+410)-DISTRITO DE CCATCCA-QUISPICANCHI-CUSCO, a fin de continuar con la calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y el Reglamento vigentes y las bases integradas del procedimiento de selección.

Con fecha 13 de junio del 2025, a solicitud del comité de selección se ha solicitado a la Dirección del SEACE del OSCE, la corrección de datos en el SEACE, conforme el acta de admisión y evaluación; y el día 27 de junio del 2025, la Sub Dirección de Gestión de Usuarios del SEACE, del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes, que se dio por atendido la solicitud de corrección de datos.

PRIMERO. – Acto seguido teniendo ofertas empatadas, corresponde aplicar el tercer criterio de desempate establecido en el 91.1 del artículo 91 del Reglamento, es decir a través del sorteo, al respecto, el numeral 1.8 de la sección general de las bases integradas refiere: (...) *El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE (...)*;

En ese sentido el sorteo electrónico se realizó en presencia del regidor: Helar Reynaldo Ángeles Ramírez en calidad de veedor garantizando la transparencia del, caso y se tiene el siguiente resultado:

Listado del Resultado del Desempate					
Código/Postor	Razón Social	Puntaje total con Desempate	Miye	Empresa Integrada por discapacitados	Orden de Preferencia
20603302223	CONSORCIO ANDISUR	115.0	SI	SI	1
20609292149	MIRCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD	115.0	SI	SI	2
20664223078	CONCEPE S.R.L	115.0	SI	SI	3
20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	115.0	SI	SI	4
20604878081	PROLACE S.A.C.	115.0	SI	SI	5
20607152188	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SOL & JVP EMPRESA INDIVIDUAL DE	115.0	SI	SI	6
20904333181	INVERSIONES GENERALES IRCO C&S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -	115.0	SI	SI	7
20606301805	TAWA DESIGN ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE	115.0	SI	SI	8
20610705554	SCORPION ROJO VRYL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	115.0	SI	SI	9
20600108744	INGER PROYEC INVERSIONES EN GENERAL E.I.R.L.	115.0	SI	SI	10
20605879331	DSN INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSN	115.0	SI	SI	11
20613707370	CONSORCIO MACHUPICCHU	115.0	SI	SI	12
20604163952	CYM CYRELI CAYSURE S.R.L.	115.0	SI	SI	13
10251994515	CONDORI PUMA JULIAN	115.0	SI	SI	14
20602113436	LUNAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	115.0	SI	SI	15
20611045124	INVERSIONES GUSBELTH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	115.0	SI	SI	16
20602990878	CGC CADJ COLLUMANI S.R.L.	115.0	SI	SI	17
20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	115.0	SI	SI	18
20491227487	ASOCIACION RURAL VIAL QUISPICANCHI-MAJUBE	115.0	SI	SI	19
20614026198	CONSORCIO SALKANTAY	115.0	SI	SI	20
20612126462	CONSORCIO PHINAY	115.0	SI	NO	21
20606434392	BRN CONSTRUCTORA & CONSULTORA E.I.R.L.	115.0	SI	NO	22
20602936709	EMPRESA SUYOCANCHA DE LAMAY SOCIEDAD COMERCIAL DE	115.0	SI	NO	23
20527968578	NL CONSULTORES EJECUTORES E.I.R.L.	115.0	SI	NO	24

Por consiguiente, corresponde aplicar los requisitos de calificación a los postores según orden de prelación.

SEGUNDO. – Se procede con la calificación de las ofertas y se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento y las bases integradas, se aplica los requisitos de calificación a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
	CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
CONSORCIO ANDISUR	Si cumple	Si cumple	Calificado
MIRCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Si cumple	Si cumple	Calificado

TERCERO. - Definida la oferta ganadora, se procede con el otorgamiento de la buena pro:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
CONSORCIO ANDISUR	S/ 167,591.20	Ciento sesenta y siete mil quinientos noventa y uno con 20/100 Soles

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto, el mismo es aprobado por unanimidad el mismo día siendo las dieciséis horas, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Jhon G. Zanabria Quispe
Presidente
Titular



Claudio A. Valdez Hinojosa
Primer Miembro
Titular



Yanith Arque Quisini
Segundo Miembro
Titular